A D. Agustín Alan 7660 importe de la redención de cantidad [illegible] en cuentas 95-96 y 96-97 libro contabilidad

Abono á D. Franco Jose Aguilar 17 pts 60 cs importe de la orden adquirido por la redención á fluo, jiobas,

B.V.D. del 27 Junio 97 y Presid.ª - Sr.ª Sg.ª - Luinan Rubio - Sanchez Lgea - Baron - Lopez D. Juan, Lopez D. José, Sr.ª Secr.ª - Juan Lopez - Rivas - Rueda y Moro

No asistieron - Sañ Sr.ª - Alan - Lorenzo Segura - Lopez D. Jph.ª, Moro - Rueda.

Distrib.ª fondos mes de Julio

Aprob.ª cuenta material Secret.ª 4.º trimestre 96-97

Abono á D. Franco Gonzalez Aguilar, 50 pts 65 cts, por los gastos de su comision á Murcia para hacerse cargo de las 2000 pts asignadas á esta Villa por el Gobierno, para socorro á las clases jornaleras y necesitadas.

Abonar á D. Franco Sr.ª Aguilar pts por igual concepto.

Aprob.ª cuenta fuentes Junio Postal del 15 agosto 185 pts

Abono 20 pts adquisicion papel de cuentas municipales

Abono á D. Domingo Sanchez y Rubio cuenta del petróleo, tubos, torcidas pts suministrado para el alumbrado público de esta Villa en el act.º año ecco. 1896-97, la cantidad de 1500 pesetas.

A D. Andres Martinez y Lopez, 50 ptas. invertidas en el cultivo del arbolado y glorieta.

A D. José Sanchez y Lorenzo por la confeccion de partes con extinguina por animales varios. 100 pts

Abonar al Secret.º de este Juzgado, 150 pts por el alquiler del Local que ocupa el Juzgado y conf.ª libros, a. 96-97

Al Alguacil D. Franco Sañ Velez, 183 pts, por su retribucion en del act.º año ecco.

A D. Franco Navarro Valero, por la cuenta mat.l bastos é Imp.ª, la cantidad de

A los mismos 250 pts, por su subvencion.

A los Sres. Hijos de Luis Bellart Rodz. y D. Domingo Rodz. Abellan 365 pts, por el alquiler de la casa que han ocupado el cuartel en 96-97, como Pp.ª de D. Ant.º Motos Rodz.

A D. Rosendo Lopez 273 pts 75, por su subvencion como capellan en 1896-97